

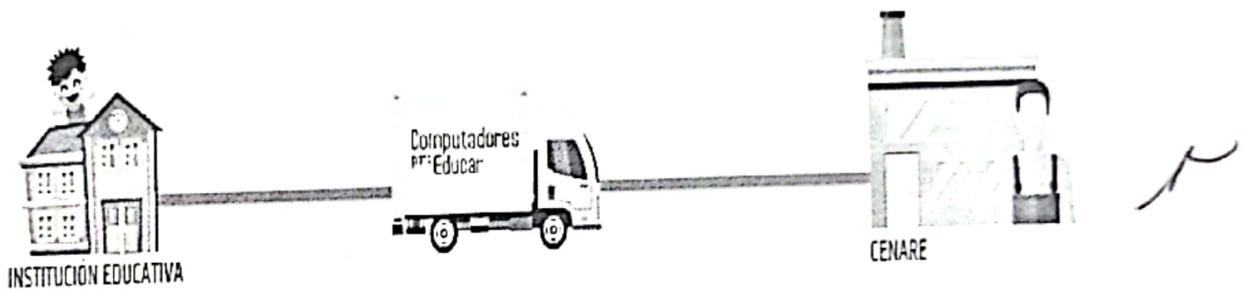


CIRCULAR EXTERNA No. 000427

DE: SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
 PARA: RECTORES Y DIRECTIVOS RURALES DE LOS EE DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA.
 ASUNTO: PROCESO DE RETOMA CPE - 2022
 FECHA: 06 SEP 2022

Computadores para Educar es la entidad encargada de gestionar con las Entidades Territoriales, Sedes Educativas, Bibliotecas Públicas y casas de la cultura la retoma de los equipos obsoletos, identificando aquellos elementos que se tengan disponibles para esta actividad.

La retoma es un componente de responsabilidad social y ambiental, mediante el cual se recogen aquellos equipos de cómputo que han llegado al final de su vida útil, y que han sido entregados por Computadores Para Educar a los establecimientos educativos beneficiarios, oficiales del país. Por lo tanto, los EE del Departamento que deseen realizar la retoman, deben realizar el siguiente procedimiento...



Si haces parte de una Institución Educativa (I.E.), entidad territorial, biblioteca pública y/o casa de la cultura:

- 1 Revisa cuáles equipos de tu I.E., son obsoletos, no funcionan o se encuentran en mal estado.
- 2 Contáctanos con la información de tus equipos para iniciar el proceso y resolver tus dudas.
- 3 Nuestro personal se comunicará después contigo o con la I.E. para coordinar la recolección.

⚠ Recuerda que todas las visitas pueden ser verificadas en nuestras líneas gratuitas ⚠





Gobernación de
Córdoba

Ahora le toca al pueblo

CIRCULAR EXTERNA No. 000427

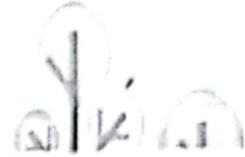


Solicita el beneficio de retoma **en cualquiera de los siguientes canales:**

Línea gratuita: 018000-919275 / 018000-919273

Correo electrónico: info@cpe.gov.co

Whatsapp: 3166585748 (solo para mensajería)



Para mayor información visita el link

<https://www.computadoresparaeducar.gov.co/publicaciones/5013/retoma/>

Atentamente,

LEONARDO JOSÉ RIVERA VARILLA
Secretario de Educación Departamental

Elaboró: María T. Ospina, PU (07/09/2022) V1.1

Revisó: Blanca E. Martínez - PE



Gobernación de Córdoba NIT 800103935-6

Palacio de Nain - Calle 27 No. 3 - 28 Montería - Córdoba PBX. + (57) 4 784 8940 - 01 8000 400 357

contactenos@cordoba.gov.co gobernador@cordoba.gov.co

www.cordoba.gov.co